

Miércoles, 17 de diciembre de 2025

El Tranvía prestará servicio esta Nochebuena, miércoles 24, hasta las 20:30 horas

- Las Línea 1 y la Línea 2 circularán con frecuencias de 6 minutos y 12 minutos en horario de mañana y con intervalos de 10 y 20 minutos hasta la finalización del servicio
- El Día de Navidad, jueves 25, los tranvías retomarán su actividad a las 08:00 de la mañana

Metrotenerife adapta el servicio del tranvía a la jornada de Nochebuena. Como es habitual en estas fechas, el miércoles 24 se adelantará a las 20:30 horas la finalización del servicio. Hasta ese momento, la Línea 1 operará con frecuencias de entre 6 y 10 minutos, mientras que en la Línea 2 los intervalos serán de entre 12 y 20 minutos. El tranvía retomará su actividad a las 08:00 de la mañana del jueves 25, Día de Navidad, con los horarios habituales de día festivo.

Nochebuena: finalización del servicio a las 20:30 horas

Los tranvías comenzarán a operar a las 06:00 de la mañana el día de Nochebuena (miércoles 24). A partir de las 07:00 horas, la Línea 1 tendrá frecuencias de 6 minutos hasta las 15:00 horas, pasando luego a intervalos de 7,5 y 10 minutos. Por su parte, los tranvías de la Línea 2 circularán cada 12 minutos en horas punta de la mañana y en horario de tarde el paso por parada será de 15 y 20 minutos. A las 20:30 horas saldrán los últimos tranvías desde las cabeceras de ambas líneas, quedando inoperativas las paradas tras el paso de estas últimas unidades.

Día de Navidad: inicio del servicio a las 08:00 horas

La red tranviaria retomará su actividad a las 08:00 de la mañana del Día Navidad, jueves 25. Al tratarse de una jornada festiva, las frecuencias serán las propias para estos días, es decir, de 12, 15 y 30 minutos, dependiendo del tramo horario.

Cabe recordar que los días 24 y 25 los servicios de tranvía se verán condicionados puntualmente por la huelga que los trabajadores de la compañía vienen desarrollando de lunes a viernes. Durante estos tramos de huelga, Metrotenerife mantendrá la operatividad de las líneas 1 y 2 con los servicios mínimos establecidos del 80%.

Los usuarios pueden informarse del servicio de tranvía en la web de Metrotenerife, www.metrotenerife.com, y en sus redes sociales, Facebook, X @tranviatenerife e Instagram.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com